

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Domingo 13 de Abril de 1873.

Núm. 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripcion cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no excede de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

ANTEVOTACION.

Reunido el partido republicano federal de Córdoba con todos sus notables, el Domingo 6 del corriente acordaron por unanimidad se procedería á la antevotacion para candidato de las Constituyentes que debería tener lugar en los dias 9, 10 y 11 del corriente, dias en que la huelga hace que estén en la ciudad la mayor parte de todos los braceros.

Ya sabe toda España que Andalucía es toda federal; pero falta saber y esto honra á nuestro partido, la unidad total de pensamiento en nuestra idea. Efectivamente, nunca mas unida ni mas compacta ha estado nuestra capital, y una prueba de ello en la dicha antevotacion, que ha dado el resultado siguiente, que ponemos como se nos ha comunicado.

Dia 9.—Ciudadano Angel Torres y Gomez, 486.

Marqués de Santa Marta, 46.

Ramon Saldaña, 2.

A. Rodriguez, 1.

Dia 10.—Ciudadano Angel Torres y Gomez, 397.

Marqués de Santa Marta, 3.

Dia 11.—Ciudadano Angel Torres y Gomez, 246.

Marqués de Santa Marta, 3.

Dámaso Delgado Lopez, 3.

Resúmen.

Han obtenido votos:

A. Rodriguez, 1.

Ramon Saldaña, 2.

Dámaso Delgado Lopez, 3.

Marqués de Santa Marta, 52.

Angel Torres y Gomez, 1.129.

Quedó por tanto proclamado candidato por este distrito el ciudadano

ANGEL TORRES Y GOMEZ.

Estamos en un todo conformes con el manifiesto que acaba de publicar el comité Republicano federal de Santander, y aconsejamos que se haga lo que pide por toda

España por cuantos se precien de amantes de las libertades pátrias.

Dice así:

Comité provincial Republicano federal de Santander.

Escusado es encarecer la gravedad de las circunstancias por que el país atraviesa; indispensable, para conjurarlas, remedios que las superen por lo heróicos y extraordinarios. Y este comité, al encargarse de la Direccion del partido republicano de esta provincia, cree que debe hacer conocer á sus ilustrados compañeros, los del resto de España, uno que, iniciado por un periódico de esta localidad, *El Eco de Santander*, puede ser de gran honra para el partido republicano español y de inmenso provecho para la pátria, cuyos destinos rige: tratase de que el partido republicano, este partido que ayudó tan poderosamente á la revolucion de Setiembre; que con una oportunidad, que no es del caso discutir ahora, levantó en armas 70,000 hombres en 1869, y que abriga en su seno un elemento siempre, segun se pregona, dispuesto á la guerra, empuñe la bandera de la libertad, y, hoy que tiene armas perfeccionadas, gefes distinguidos que manden sus batallones organizados, municiones abundantes, ferro-carriles y telégrafos á su disposicion y un gobierno que le ampare y le estimule, haga, por acreditar y honrar la República, víctima de los ultrages carlistas, impelida hácia peligrosos escollos por los vientos reaccionarios, aquello mismo que, para conquistarla, querian hacer los que con un heroísmo y arrojo sin límites pretendian, no ha mucho, lanzarse al campo de batalla desprovistos de todo elemento de combate, esto es: organizar 25 ó 30,000 republicanos; formar con ellos un campamento en Miranda de Ebro, por ejemplo, y atravesando en un dia dado las fronteras Vasco-Navarras, ocupar militarmente el país rebelde para que así la guerra carlista, que es la guerra á la República, durase sólo 15 ó 20 dias y se pudiese disponer de todo el ejército, despues, para Cataluña.

Esta campaña, muy gloriosa y de grandísimos resultados militares y políticos, tendria, además, la incalculable ventaja de

no ofrecer inminentes riesgos á los voluntarios de la República dedicados á ocupar todos los puntos estratégicos y todos los pueblos importantes, para que el ejército, guardia civil y carabineros concluyesen en horas con las facciones, vergüenza de la pátria é insulto perenne á nuestra civilizacion.

Y nada tan fácil como llevar á cabo este pensamiento: en todas las capitales de provincia hay batallones organizados de voluntarios de la República; que cada ciudad mande uno ó medio, segun la importancia de su poblacion: que los republicanos se muestren en el poder dignos del nombre que conquistaron su fé y su pujanza en la oposicion; que el gobierno ayude con los poderosos elementos de que dispone, y en pocos dias el ferro-carril puede presentar ese glorioso ejército á las puertas mismas de los bárbaros del Norte.

No hacerlo así, es demostrar que la República no tiene republicanos que la defiendan y ofrecer el tristísimo espectáculo que siempre dieron al mundo los viejos y egoístas partidos doctrinarios.

La República debe ser la virilidad, la fuerza, el derecho, y el entusiasmo que arranca siempre la idea de lo justo.

Los momentos, apreciables correligionarios, son precisos y preciosos: precisos, porque no es posible, sin esponernos á una gran vergüenza y á innumerables desgracias, entre las que no seria la menor el completo descrédito de la República, consentir que aumenten, en un sólo hombre, las facciones de Cataluña y Navarra; y preciosos porque jamás se ha presentado al partido republicano español una ocasion mas propicia para acreditar ante Europa que el único gobierno legitimo aquí es la República, que la que le proporcionan hoy las facciones organizadas, temibles sólo por la indiferencia del resto del país.

Y ya que con ocasion tan solemne nos dirigimos á ese respetable centro político, no queremos prescindir de hacerle dos importantísimas consideraciones: es la primera, que vemos con sentimiento el incansable afán con que los pueblos y los particulares rodean y asedian á los ministros y en nombre de la república piden y hasta exi-

gen para *pueblos y particulares* cuando la mirada sólo debía estar atenta á la consolidacion de la República *de todos* y al completo afianzamiento de la libertad y la justicia, base del derecho y del bienestar comun; es la segunda, que siendo la guerra un azote y una humillacion para el resto de España, para Santander, que está dispuesta como en 1833, como en 1856 y como en 1868 á sacrificarse la primera por la libertad, y que ni tiene, ha tenido ni piensa tener un carlista en armas en el territorio que abraza su provincia, es un veneno inagotable de riqueza, de prosperidad y de fama: su posicion topográfica, su pacífico carácter y su proverbial honradez atraen el comercio y las personas que no pueden ó no quieren vivir fuertemente impresionadas en medio de los azares y zozobra que produce la guerra civil en nuestras hermaras provincias de Vizcaya.

Hechas estas consideraciones, que esplican como aquí comprendemos nuestros deberes de hombres de partido; convencidos de que si en patriotismo no cedemos el puesto á nadie, en poder é ilustracion tenemos mucho que envidiar á nuestros correligionarios del resto de España, tenemos el honor de someter á Vdes. este proyecto, del que damos cuenta al Poder Ejecutivo y al Sr. Ministro de la Guerra, acompañándoles, además, el artículo citado de *El Eco de Santander* para que en vista de todo, y penetrados del celo que ha inspirado tan patriótica idea, nos ilustren sobre ella. De realizarse, abrigamos la esperanza de que seria la página mas gloriosa que pudiera escribir en su historia el partido republicano español, invencible, por sólo este hecho, ante propios y extranjeros enemigos, que contemplan nuestra atonia con la satisfaccion precursora de dias-tristemente célebres para la pátria y para la libertad.

Esperamos sus órdenes con la premura que el caso requiere.

Salud y República federal.

Santander 3 de abril de 1873.—El presidente, *Antonio Fernandez Castañeda*.

El partido conservador, ese eterno ene-

— 316 —

con temor todo un orden de sublimes ideas, muy superiores á lo que ella podía concebir.

¡Cómo trabajaba su cabeza!.. ¡Qué de cosas debian bullir en aquel cerebro!

Clotilde se espantaba al pensar en su propia pequeñez. ¡Qué era ella cerca de ese gigante! Ciertamente que debía dar gracias á Dios por haber unido á ella, pobre mujer, con un hombre de heróicas proporciones. Pero esta dicha era tan superior á su mérito que la causaba miedo.

Aparecia dichosa para el mundo y temblaba sin cesar.

Hemos dicho lo bastante sobre el conde Héctor, para que el lector pueda quedar bien persuadido que no trataba en manera alguna de

— 317 —

disminuir esta admiracion y este religioso respeto.

Le halagaba el ser mirado como un ídolo, y no estaba muy lejos de creer que este culto le era legitimamente tributado.

La condesa estaba celosa. Sufria porque su ternura era cierta, era profunda, á pesar de la frivolidad de su carácter. El conde sabia todo esto y no se tomaba cuidado alguno.

Era preciso que engañase á alguno. Un escamoteador cualquiera no se expone á perder la agilidad de sus dedos, dejando á sus manos ociosas dentro de sus bolsillos. Todo artista tiene necesidad de ejercitar su profesion.

El conde Héctor tenia la conviccion de su destreza. La idea de pro-

— 320 —

Seguramente que el objeto de sus reflexiones debía ser muy grave.

Hé aquí sobre poco mas ó menos lo que se decia á sí mismo:

—Mi fortuna propia es bien poca cosa: una separacion de bienes me dejaria bastante mal parado. ¿Debo llevar á delante una partida tan peligrosa para mí?

Sacudió la cabeza, á manera de esos filósofos que en la soledad de sus vigiliass pesan los intereses de la humanidad.

—Dudaba.

—¡Bah! respondió sonriendo con aire de satisfaccion, no hay nada que temer. ¡La condesa!.. ¡una separacion! Seria preciso conceder de antemano que soy un bruto. Seria preciso conceder tambien que Clotilde llegará á ver claro en mis

— 313 —

tir de la víspera se admira de haber sufrido en silencio. Se declara la guerra, y os habeis tomado vosotros mismo el trabajo de cargar el arma de vuestro adversario.

El conde Héctor sabia todo esto al dedillo.

Durante esta larga noche, pasada frente á frente, y solo con su mujer, maniobró de una manera eminentemente notable.

Pero todo su cuidado era aumentar la vacilacion y la duda de su esposa. No descubrió el flanco ni una sola vez; no veia la tristeza pintada en el rostro de su mujer. Estendíase largamente al hablar de las pretendidas dichas que naturalmente habia de producir la soledad y el aislamiento en que iban á vivir; se creia campesinamente dichoso, y

migo de las reformas y de las libertades, que se muestra dispuesto siempre á proclamar á un Montpensier ó á un Alfonso; ese partido que temió gravemente el advenimiento de la República, y que confía hoy acaso en un pronunciamiento militar que pueda levantarle de la proscripción en que yace, ese partido se atreve á provocar hoy una lucha desesperante, echando el resto, propiamente dicho, para conseguir un imposible triunfo en las próximas elecciones.

Dentro de la República, no caben ya las maquinaciones estudiadas de los conservadores; no caben ni podrán caber nunca, porque el pueblo está alerta, desengañado ya de tanta farsa como desarrollaron siempre esos merodeadores del trono y del privilegio. Murió su innoble causa y se levanta para siempre, sobre las cenizas de la monarquía, el alto pedestal de la República, aclamada por todo un pueblo, y que, como la de nuestros hermanos de Suiza y del Norte-América, quedará perpétuamente consolidada en nuestra España.

Los reaccionarios con sus continuas alarmas, con sus noticias aterradoras de trastornos y motines, que no tienen siquiera la dignidad de desmentir ó rectificar cuando resultan falsas, están consiguiendo su objeto entre las gentes asustadizas.

Las operaciones de la Caja de Ahorros de Madrid fueron anteaer desastrosas.

Dejemos hablar los números con su elocuente é inflexible lógica:

Los ingresos fueron, 130.374.

Los pagos, 1.053.711-46.

Diferencia, 923.337-46.

Este es el resultado de esa conducta rastroera y miserable que los conservadores usan con el Gobierno republicano.

Los reaccionarios retiran sus caudales de España, llevan la alarma y el temor á las familias, y están preparando por este medio un conflicto al Gobierno.

Mucho cuidado, clases conservadoras: el pueblo os conoce demasiado, y antes que logreis dominarle por el hambre y la falta de recursos, sabrá hacer un esfuerzo y hundir en el abismo y entre la ignominia á sus eternos enemigos los *acaparadores* de la fortuna pública, que se han hecho poderosos á la sombra de las monarquías y por los medios que todos conocemos.

Se asombran los periódicos carlistas de los nombramientos que hace el Poder Ejecutivo.

Razon tienen para asombrarse.

De Navalcarnero nos dicen que han obtenido destinos, con escándalo de la gente sensata de aquel pueblo, los pocos carlistas que en él existen.

Cierto es que el Poder Ejecutivo hace muy poco; pero lo poco que hace...

Por fin tuvo lugar el 9 la reunion de la comision permanente de la Asamblea, con asistencia del Sr. Castelar en representacion del Poder Ejecutivo de la República.

Parece que por algunos radicales y conservadores se dirigieron cargos al Gobierno, que fueron contestados por el señor ministro de Estado.

Las pretensiones de los radicales consisten en pedir lo que llaman disciplina del ejército, la colocacion en sus puestos á los oficiales de artillería, y la reposicion de los ayuntamientos monárquicos que el pueblo ha destituido.

Poco piden los radicales conservadores, un ejército que se preste á sus deseos, para un caso dado, y ayuntamientos que valiéndose de los amaños procuren traer á las Constituyentes los jefes más significados de la conservaduría.

Si á esto accediera el Gobierno, valdria tanto como entregar al pueblo maniatado á merced de la reaccion.

No pidan tanto esos representantes de las partidas de la porra y demas actos de bandolerismo, pues sería muy fácil se quedarán solo con sus propósitos.

Seccion oficial.

SERVICIO DE PLAZA.

Voluntarios de la República.

Hoy día de la fecha dá el servicio y la guardia en el edificio del Gobierno civil la octava compañía del primer batallon, su capitán ciudadano Antonio Fernandez Bustamante.

Alcaldia popular de Córdoba.

Verificada la rectificacion de las listas electorales con arreglo á lo que dispone la ley de 11 de Marzo último, quedan fijadas en estas Casas Consistoriales desde el día 14 al 22, ambos inclusivos, para los efectos que determina el artículo 2.º del decreto del poder ejecutivo de la República dictado en 3 del corriente mes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Córdoba 12 de Abril de 1873.—*Mariano Arroyo.*

Noticias nacionales.

No sabemos si el Gobierno dice ó no la verdad en las noticias de la guerra: lo que sí sabemos es que las dice muy tarde, y tanto una cosa como otra es un malísimo sistema.

Se abultan los sucesos, se desfiguran las noticias y la ansiedad crece.

Al pueblo se le debe la verdad, y el Gobierno que así no lo hace ni comprende su mision ni cumple con su deber.

Se ha creído generalmente que es una medida altamente política el anunciar como

victorias las derrotas. Nosotros no lo creemos así, pues las derrotas provocando la indignacion pública hacen ver la necesidad de que acudan todos en defensa de su causa, aunque no sea más que moridos por el instinto de conservacion.

Digase la verdad y sepamos á qué atañernos.

—El gobierno va á enviar una circular á los gobernadores dándoles instrucciones respecto á sus deberes dentro de la ley para proceder con toda la energia necesaria sin apelar al recurso de la suspension de garantías.

—El desestanco del tabaco será uno de los primeros asuntos á cuyo estudio se dedicará el actual ministro de Hacienda, y como es probable que mas ó menos tarde se haya de llegar á este resultado, sería muy conveniente que el interés individual y la industria particular se preparasen para ese caso.

—En Tarragona han sido destinadas á cuartel de voluntarios dos iglesias, que ya en épocas anteriores habian tenido este destino y fueron rehabilitadas por el obispo Sr. Costa y Borrás.

—Dice un colega que de documentos publicados por el comité republicano democrático-federal de la provincia de Barcelona, resulta que fué quien pidió y obtuvo el relevo del general Contreras.

—En Barcelona han sido presos dos municipales, que abusando de su cargo, habian fingido un registro para apoderarse de 2.000 reales.

—El día 5 fueron detenidos y puestos á disposicion de la autoridad militar tres soldados del batallon cazadores de Raus, que faltaron al respeto á un oficial.

Esta noticia, que tomamos de la *Redencion*, viene á confirmar las que hemos publicado de haber sido sumariados 39 soldados pertenecientes á dos batallones de cazadores.

Ese es el único medio de ganar el terreno que se habia perdido.

—Ayer se decia en el salon de conferencias que al dirigirse dias pasados el brigadier Martinez Campos con su columna en persecucion de una partida carlista, los soldados se sentaron en mitad del camino á descansar, no pudiendo continuar la persecucion de aquellos, que ménos fatigados sin duda prosiguieron su camino.

—Ayer, en vista de los rumores alarmantes que circulaban en Madrid y de la falta de noticias del cuartel general del Norte, se pidieron informes á las autoridades de Logroño, Vitoria y Pamplona, y se tuvo por la tarde á última hora una parte en que se detallaban las posiciones que ocupan los carlistas y las divisiones del ejército que manda el general Nouvilas, dispuesto ya á dar pronto un ataque al grueso de la faccion. La situacion de las columnas dicen que es muy acertada.

—Dorregaray y su gente se hallaban ayer en San Marin.

A 10000 hombres ascienden los refuerzos que el gobierno piensa enviar por ahora á Cuba.

—El general Contreras sigue en Valencia, donde es probable que permanezca algun

tiempo, descansando de sus trabajos de Cataluña.

—La *Discusion* dice que solamente en Málaga es donde se sobreponen á la autoridad y al orden los elementos discolos y contrarios al buen nombre de la república.

Noticias Provinciales.

Ciudadano Director del periódico LA REPÚBLICA FEDERAL.

Córdoba.

Muy Sr. nuestro: Sírvase V. publicar en su apreciable periódico las adjuntas líneas, por las que le serán muy reconocidos SS. SS. Q. B. S. M.—Por el Comité R. D. F. de Belméz, Luis A. Fernandez, Secretario.

El día 11 ha quedado organizada en la villa de Belméz la primera compañía de voluntarios de la República de esta villa, la cual ha nombrado por eleccion:

Capitan.

Ciudadano Apolinar M. Pellicer.

Primer teniente.

» Manuel Santa Maria.

Segundo Teniente.

» Nicolás Rodriguez.

Primer Subteniente.

» Francisco Castillejo.

Segundo Subteniente.

» Cristóbal Gomez Esquinal.

Sargento primero.

» Juan Molero.

Comité republicano democrático federal de Belméz.

Abril 10 de 1873.

Ciudadano Director del periódico LA REPÚBLICA FEDERAL.

Rogamos á V. se sirva publicar en su apreciable diario las siguientes líneas, que le agradecerán como deben sus amigos y correligionarios que le desean salud y república democrática federal.

Por el Presidente del comité.—*L. Fernandez.*

El comité republicano democrático federal de Belméz, despues de haber leído con profunda pena los manifiestos y comunicados que han visto la luz pública en el número 38 de LA REPÚBLICA FEDERAL, tiene el deber de manifestar públicamente que en esta localidad no existe division alguna política entre los numerosos individuos del partido, como se probará plenamente en la próxima lucha electoral.

Por lo demás, en su día quedará plenamente demostrado donde está el verdadero republicanismo; quienes son los que siguen dignamente la senda que les marca el levantado criterio y la pureza de los dogmas republicanos democrático-federales y que la Asamblea republicana democrática federal provincial ha designado, y quienes son los que ciega y torpemente se han separado de esta senda inconscientemente ó mal aconsejados y siempre en perjuicio y en menoscabo del esplendor de nuestra bandera.

— 314 —

Clotilde, confundida, buscó en vano, durante toda la noche, la juntura de esta coraza tan perfectamente ajustada.

Suspiró, y el conde nada oyó; una lágrima se desprendió de sus párpados, y tampoco el conde la vió.

Al fin, cansada ya, tuvo que le vantarse y retirarse á su habitacion.

El conde la besó tiernamente en la mano, y se puso á cantar como un bienaventurado.

Clotilde tenia un corazon sencillo y bueno, un talento regular y un carácter muy débil.

Clotilde se preguntó á sí misma si sus celos no era un crimen.

Tenia ese tacto de sociedad frívolo, sutil y delicado; que no escluye

— 319 —

Bajo este punto de vista, la partida de sus huéspedes le habia causado una verdadera alegria.

Cuando su mujer dejó el salon, hizo como que se dirigia á su habitacion para acostarse. Pero en verdad que no era esta su idea. El ayuda de cámara encendió un buen fuego y el conde se sentó al lado de la chimenea.

Tomó un libro; le hojeó desde el principio hasta el fin, pero no leyó ni una docena de palabras. Cuando volvió la última hoja, dejó el libro sobre la meseta de la chimenea y cruzó sus manos sobre sus rodillas.

Tenia el aire de estar sumido en una profunda meditacion; su frente se pegaba; sus ojos nadaban en el vacío.

— 318 —

seguir y llevar á feliz término ante los ojos mismos de su mujer una intriguilla cualquiera tenia para él un encanto inexplicable.

No tenia el deseo verdaderamente de herir á este corazon que le amaba, pero no tenia tampoco el que esto pudiera suceder. Mientras conservase las apariencias, lo demás le importaba muy poco. Independientemente de esto, no estaba ya sujeto á su voluntad del detenerse en mitad del camino.

Su capricho habia adquirido las proposiciones de una pasion. Alizia era para él una necesidad. Quisiéramos encontrar otra palabra, pero como la lengua no se presta mucho á estos rodeos diplomáticos, nos es preciso decirlo lisa y llanamente; amaba á Alizia.

— 315 —

ni la cortedad de vista ni la ausencia del juicio.

Amaba á su marido de todo corazon. Le habia juzgado seriamente por lo que de él decian, incapaz como era por sí misma para apreciar en su justo valor la miserable naturaleza del conde. Por lo demás; se parecia en esto á cuantos la rodeaban, porque el círculo en que vivia adquiria cada dia una idea mas elevada de la capacidad de Mr. Bryaut. Clotilde le admiraba cándida y sencillamente.

Tenia vértigos cuando queria medir la profundidad del talento de su marido. Al ver algunas veces pegarse su frente bajo el peso de ciertas meditaciones que algunos hombres saben fingir perfectamente, cuando en nada piensan, adivinaba

Salud y República democrática federal.
—Belméz y Abril 10 de 1873.—Francisco Sanchez, Presidente.—Juan Alcántara, Vicepresidente.—Vocales: Luis Vera.—Braulio Pedrajas.—Pedro Gomez.—Juan Narvaez Sanchez.—Manuel Santamaria.—Francisco Castillejo.—Ramon Lopez.—José Cuenca Cabezas.—Secretario, Luis A. Fernandez.—Es copia del acuerdo que consta en el libro de actas de este comite, de que certifica.

Luis A. Fernandez.

Belméz y Abril 11 de 1873.

Noticias locales.

Mucho de andar las estaciones el jueves Santo, y cantares y vinos en abundancia y aguardientes, y esparcimiento general por las calles y sin ningun asomo de disgusto, es cuanto hemos presenciado.

Trasegando la garganta pan y tortas y jamon todo el mundo en oracion pasó la Semana Santa.

Hemos visto mil altares y á muchísimas personas cargadas de sendas monas y cantando mil cantares.

Votando los candidatos hemos visto federales y con pujos oficiales á cuarenta mentecatos.

Hemos visto y es lo cierto á un pobre crucificado, que un cariño interesado me lo ha dejado bien muerto.

Pobre Jesús, te llevaron y en el rostro te escupieron, y tu túnica vendieron y allá en la cruz te clavaron.

Esta noche se estrena el Gran Teatro, abriéndose al público para que pueda contemplarse por este en toda su magnitud.

Hoy será la funcion primera, y se pondrá en escena *Marta*.

Ayer como dia de gloria poco ruido advertimos; la gente marcha y no se entretiene ya en puerilidades, escepto algunos muchachos, y en escaso número, y alguno que queria limpiar su escopeta ó revolver y que dió alguno que otro tiro.

Dentro de dos años, todas las rancias y ridículas costumbres habrá desaparecido, y habrá concluido de abrir los ojos la humanidad.

TODO PASA.

Pasa un dia tras otro; pasan ciento dejando á los mortales alegrías, amarguras sin fin, canas implias, fortunas, males, y pesar sin cuento. Pasa el placer tambien y el sufrimiento, y hasta pasan las dulces armonias que produce el amor todos los dias queriendo elevar al firmamento. Pasa á humilde el que ayer era orgulloso, y á súbdito obediente quien impera, y la fama del nombre mas glorioso, y el verano y la verde primavera, todo pasa en el mundo proceloso.

Pero no pasa el Terso la frontera.

Estaba un inglés en una tienda de joyería examinando unas alhajas que deseaba comprar, cuando de repente sintió que un ratero que habia entrado tambien en la tienda, le estaba cortando con admirable sutileza la cadena del reloj.

El inglés se hizo el desentendido, y fingiendo que metia maquinalmente la mano en el bolsillo, sacó un cortaplumas y con él y con toda sangre fria y prontitud le cortó una oreja. Dió este un salto y principió á gritar:

—¡Asesino! ¡asesino!

El inglés muy dueño de él gritó tambien:

—¡Ladron! ¡ladron!

Entonces el pillo, tirando la cadena encima del mostrador, dijo todo contrito:

—Ahí tiene usted su cadena.

A lo que el inglés respondió con toda impasibilidad:

—Ahí tienes tú tu oreja.

Se enredó en un boton de mi levita El manton de una bella señorita; Con fuerza del manton ella tiró, Y un trozo de levita se llevó.

¡Si por sólo un momento es caro el lazo, No es por toda la vida mal bromazo!

Nuestro particular amigo D. Antonio Vazquez, el probo, entendido é ilustrado oficial de la secretaria del Ayuntamiento de esta capital, cargo que por mas de veinte años ha venido desempeñándolo con acierto y generales simpatias, ha sido nombrado Secretario del municipio de la ciudad de Montoro.

Ayer partió para su destino, y si lamentan su pérdida de esta capital sus compañeros y amigos, en cambio allí estarán muy satisfechos, y cada un dia que pase en aquella poblacion sabrán mas apreciar sus brillantes cualidades.

En el periódico oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones para el arrendamiento del cortijo llamado *Montefrio bajo*, situado en término de Córdoba.

La junta de primera enseñanza de esta provincia ha aprobado el itinerario para la visita ordinaria de las escuelas designadas al Sr. Inspector, y que termina en junio próximo.

Se ha solicitado el registro de diez y ocho pertenencias de la mina argentífera titulada *La Anunciacion*, sita en el cerro de los Castillejos, término de Fuente Obejuna.

Hasta el dia 15 del actual se hallan expuestas al público en Baena las listas electorales.

El Juzgado de la izquierda de esta capital llama por edicto á un sujeto forastero, para ciertos careos en una causa que se sigue por juegos prohibidos.

En los dias veinte y uno, veinte y dos y veinte y tres del corriente, se verificarán varias demarcaciones por el personal de ingenieros de minas en el término de Fuente Obejuna.

Registro de carnes.

Nota del resultado del registro verificado el Jueves 9 de Abril de 1873 para el abasto semanal de carnes de la poblacion.

Número de reses matadas.	ABASTECEDORES.	Precios	
		Quartos.	
2 D.	Catalina Zamorano.	46	1/2
2 D.	Juan Gimenez.	46	1/2
10	Antonio Fernandez.	47	
4	Francisco Perez.	47	
4	Bartolomé Zamorano.	47	
1	Francisco Navarro, ternera.	47	
5	Domingo Sanchez.	47	1/2
8	Manuel Fuentes.	47	1/2
8	Mariano Alcáide.	48	
4	El mismo.	48	
2	José Fernandez Leon.	48	
2	Miguel Córdoba.	48	1/2
15 D.	Pedro Sanchez, cabrio con algunas rastras.	26	
10	Domingo Sanchez, lanar.	26	1/2
100	José Maria Gonzalez, cabrio con algunas rastras.	26	1/2
55 D.	Aurora Conde, lanar.	26	1/2
8 D.	Rafael Lozano, cabrio.	26	1/2
50	Mariano Dios, lanar.	26	1/2
150	Manuel Fuentes, lanar con algunas rastras.	27	
14	Antonio Laguna, cabrio.	28	
6	Manuel Jaen, id.	28	
12	Rafael Lozano, id.	28	1/2
40	Rafael Rodriguez, lanar con algunas rastras.	29	
100	D. Mariano Dios, lanar y brio.	30	
10	Francisco Vassillo, lanar.	30	

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, 50 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

ADMINISTRACION DEL MATADERO Y CARNICERIAS.

Semana del 3 de Abril de 1873.

Estracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiébras.

Reses degolladas.	Su peso. Libras.
23 cabezas de ganado vacuno.	4.601 1/2
93 id. de lanar y cabrio.	1.669
Total consumo.	6.270 1/2

Movimiento de la bolsa de quiebras.	Rls.	Mrs.
Falta á fin de la semana anterior.	1.601	2
Ingreso hecho en la presente.	629	30
Existencia que resulta para la entrante.	2.230	32

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 10 de Abril de 1873. —El Administrador, José Maria Barbudo.

Hoy.

San Hermenegildo, rey de Sevilla. Sale el sol á las 5 y 28 minutos de la mañana. Se pone á las 6 y 34 minutos de la tarde.

Mañana.

San Tiburcio y San Valeriano, mártires. Sale el sol á las 5 y 27 minutos de la mañana. Se pone á las 6 y 35 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Inauguracion.—Compañía de zarzuela. —Funcion para hoy.—1.ª de abono.—Se pondrá en escena la zarzuela en 4 actos, arreglada á la escena española por los señores D. Manuel del Palacio y D. Emilio Alvarez, música del maestro Flotow, titulada: *Marta*.—Las cinco decoraciones que se presentarán en esta obra, han sido pintadas por el distinguido escenógrafo don Francisco Gonzalez Candelbac.—A las ocho y media.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros id., 25.—Plateas 40.—Palcos principales, 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Silencios de paraíso con id. 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraíso, 3.

Notas.—En la contaduría del teatro se pueden tomar localidades con 24 horas de anticipacion para todas las representaciones, con el aumento de 4 reales por platea y palco principal, 2 por palco segundo, y 1 por butaca y anfiteatro.

Se espended lotes sueltos de 25 entradas de abono con el 25 por 100 de rebaja sobre el precio diario.

Las entradas de abono llevarán marcado el número de la funcion á que corresponden, y no podrán servir pasado su turno de numeracion.

GRAN CIRCO DE MADRID, en el Galpago.

COMPANÍA ECUESTRE

DE DON RAFAEL DIAZ,

Hoy y mañana dos grandes funciones cada dia, la primera a las tres y media de la tarde y la segunda á las ocho de la noche.—En ambas funciones habrá gran rebaja de precios.—Entrada, 2 rs.—Media, 1.—Sillas al rededor del circo, 2.—Palcos con seis sillas, 24.—Serán las mejores de la temporada y tomarán parte todos los artistas de la compañía, Enrique Diaz,

Martini, Hilleras, Brenier, y se ejecutarán La cuadrilla los lanceros, Las mil y una noches, La gran batuda, Las dos barras y una nueva pantomima.

El Martes beneficio del populor americano Meric, el que cantará á lo flamenco.

Seccion comercial.

MERCADOS.

CÓRDOBA.

Trigo, de 34 á 36.
Cebada, de 23 á 25.
Escalaña, 14 á 16.
Garbanzos, de 50 á 90.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 25 á 28.
Carne de vaca á 50 cuartos libra.
Aceite en los molinos, á 30.
Idem en la ciudad, á 34.
Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.
Horas de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Imp. y litog. del *Diario de Córdoba*.

ANUNCIOS.

ALOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el **DIARIO DE CÓRDOBA**, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la **PEPSINA**: extraer este principio del estómago del certero, hacerle inalterable, conservar su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la **Pepsina de Grimault y C^o**, farmacéuticos de París. Puede administrarse, á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostazos después de las comidas, y las diarreas de los niños*. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^o, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el **FOSFATO DE HIERRO de Leray**, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es también eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estreñimientos desde hace años, los médicos de París y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la **Inyección vegetal de Matico de Grimault y C^o**, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exíjase la firma Grimault y C^o, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *jarabe* y en una *pasta de savia de pino* todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,
JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tos tenaz.—Irritación de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua: Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.) Flujo crónico ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de París, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dis persias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre-colicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en París, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

INTERESANTE.

En la escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales útiles para el trabajo, y con aplicacion á las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa recién obrada, acristalada y pintada, calle de Carniceros, núm. 5, y desde San Juan otra con las mismas mejoras en la calle Pedregosa, núm. 22. Además hay otras: en el Campo Santo de los Mártires, núm. 18, s. tratará de su ajuste.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píloras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituir la, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAY, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de París, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejo del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y C^o. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunos bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CÁPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C^o, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las *Cápsulas de Matico* han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

Gran barato de madera de Segura.

Se realiza á precios sumamente baratos una pequeña partida de tablones y cuartos de Segura salgareña y de excelente calidad. El encargo del Café del Gran Capitan está autorizado para su venta. 6-7

PROFESOR.

Uno que tiene sus correspondientes títulos académicos, se ofrece al público de esta poblacion, para dar lecciones á domicilio de las siguientes asignaturas:

Primera enseñanza.

Letra cursiva española y carácter inglés.

Partida doble.

Idioma francés.

Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller.

Darán razon en el almacén-fábrica de chocolates del Sr. D. Jose M. Castiñeira, plazuela del Salvador.